AÑO I — Buenos Aires, Agosto 11 de 1894 — NUM. 19

LA VANGUARDIA

PERIÓDICO SOCIALISTA CIENTIFICO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

SUSCRICIÓN
Interior: Por mes........ $ 0 40
— Por trimestre........ » 1 20
Exterior: Por año........ » 5 »

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
959—CHILE—959

BUENOS-AIRES, AGOSTO 11 DE 1894

DE ACTUALIDAD

Cuanto más se acentúan los efectos de la crisis, y cuanto mas se desesperan nuestros capitalistas, á quienes las leyes inherentes á la producción capitalista se imponen, contra su voluntad, como leyes compulsorias de la concurrencia,—como dice Engels,—tanto más se afirma y se pronuncia el antagonismo entre proletarios y burgueses en la sociedad argentina.

Es muy interesante observar y estudiar los fenómenos económicos y sociales, que actualmente se están presentando á nuestra vista en este país, porque nos sirven admirablemente como ejemplos que corroboran las teorías económicas de Marx, y que nos hacen comprender, del modo más persuasivo, la verdad de la concepción materialista de la historia, descubierta por nuestro gran maestro, á cuya extraordinaria perspicacia y penetración el mundo debe esta sublime luz de la verdad, ante la cual van desapareciendo las tinieblas de la ignorancia, causa de toda tiranía y de toda servidumbre.

La producción de lana pasa actualmente por una época de verdadera revolución, y ésta afecta hondamente los intereses de nuestra población rural. La sobreproducción del artículo en el mundo ha causado la depresión de los precios hasta un nivel nunca visto. En cuanto á la calidad, las lanas argentinas hoy no pueden competir con los similares de otros países. Nuestros patrones-estancieros, en lugar de haber invertido las inmensas ganancias que han embolsado en años anteriores, en el mejoramiento de la producción, han tirado esos millones en el lujo, en el juego y en el vicio, para cuyo fomento se han empeñado en transformar la capital de la República en un nuevo París. Sí, un París con todos los visos del rastaquouèrismo más ridículo.

Para poder vender sus lanas de pésima clase en los mercados europeos, se empeñan ahora en abaratar la producción á costillas de sus peones.

Con este objeto hacen bajar el valor del papel moneda, subiendo el agio del oro. En el número 1° de LA VANGUARDIA hemos explicado detalladamente esta operación fraudulenta de la finanza nacional, verdadera ratería capitalista, llevada á cabo por medio de la intervención del Estado.

Desde la última esquila ha comenzado en el país la aplicación de la famosa máquina de esquilar, sistema Wolseley, la misma que dió lugar en Australia á aquella grandiosa huelga de 33,000 esquiladores, coaligados en el poderoso gremio de la *Shearer's Union*. Esta máquina permite despedir un 50 % de los esquiladores, y reemplazar los otros por mujeres y trabajadores jóvenes de poca fuerza, dando así mismo un 8 % más de lana y un trabajo perfecto en todo sentido. Este año, sin duda se va á generalizar aquí en el país, y las intenciones con que los estancieros la aplican las revela á las claras el testimonio que el señor Santiago Luro presta á la casa introductora, diciendo: *la máquina disminuye los gastos, reduce el personal en una proporción considerable y trabajando con personal propio, se ve uno libre de las exigencias (!) y malos hábitos (!!) de los que ocasionalmente concurren á estos trabajos.*

Es decir: los estancieros han de contrarrestar las impertinentes exigencias de los esquiladores, en cuanto al salario, como á ellos se les antoje, y han de acabar con los malos hábitos de la peonada de pedir suficiente comida y algunas horas de descanso, con arrojarlos á la calle, pues la máquina Wolseley, dejando sin ocupación á un 70 % de los esquiladores, aumentará la oferta de brazos y entregará la peonada rural á la misericordia y á la gracia de los estancieros.

Ay! de los vencidos!

Los mismos estancieros, criadores de hacienda vacuna en la provincia de Buenos Aires, se han puesto en acción para obligar al Gobierno á celebrar un tratado de comercio con España. Esta última potencia, ha elevado los impuestos de importación del tasajo argentino en Cuba y Puerto-Rico á 8 $ oro el quintal, más un adicional de 24 %. España procedió así para vengarse de los enormes derechos de importación de 8 á 30 centavos oro por litro sobre sus vinos, y de 9 centavos oro por kilo de los azúcares de Cuba, que la Argentina cobra so pretesto de proteger la industria nacional.

Por aquel enorme derecho sobre el tasajo, se mataría la industria saladeril y perderían los hacendados de Buenos Aires una entrada anual, que no baje de unos 12 millones de pesos oro.

El Ministro de Hacienda Dr. Terry, cuya ciencia financista consiste en operar puramente al azar, sin plan ni previsión, á tientas y por si acaso, ha obedecido inmediatamente á las exigencias de aquellos hacendados, y ya ha entablado las negociaciones correspondientes con España. Naturalmente, esta potencia pedirá la rebaja de los derechos de importación que aquí se cobran sobre sus vinos, azúcares y licores.

Esta perspectiva ha alborotado á los fabricantes de azúcar en Tucumán, y á los viticultores en Mendoza y San Juan, que declaran que si se les quita la protección por parte del Estado, sus industrias morirán. La burguesía naciente en Mendoza, en estos momentos de la acumulación primitiva de su capital, pide aún más, pues declara no poder prescindir de la intervención del Estado para prolongar la jornada de trabajo, y para *reglamentar* el salario, con cuyo objeto el Ministro Godoy ha solicitado del Gobierno Nacional el retiro de las oficinas de enganche en Mendoza, porque dice que en menos de un año se han enganchado como soldados de línea más de 2500 hombres en aquella Provincia.

Sobre estos batallones de enganchados, la prensa mendocina ha vociferado pestes. Se comprende!

Reducir el ejército de reserva del capital mendocino, esta arma terrible de los viticultores en aquella bendita comarca para rebajar los salarios á su mínimum y prolongar la jornada á su máximum, realmente sería el más atroz crimen de lesa patria imaginable segun el código capitalista, y por eso el *Centro de viticultores*, la prensa y el Gobierno han protestado enérgicamente ante el Presidente de la República.

Cómo será la situación de los desgraciados peones y trabajadores en Mendoza, la perla de los Andes, según la literatura patriotera, cuando 2500 hombres prefieren engancharse en el ejército de línea con su disciplina enervante, y sufrir el tratamiento tremendo que se da al soldado en el ejército por una ración de carne y 11 $ mensuales de sueldo, más bien que trabajar para los ricos viticultores de allí?

Y no menos alborotados están los grandes fabricantes de azúcar de Tucumán, Santiago y Misiones, reunidos en el *Centro azucarero* para defender los más sagrados intereses de sus bolsillos.

Para proteger la industria azucarera en Tucumán, 36 fábricas y 35.000 hectáreas de cañaverales, el Gobierno argentino cobra un derecho de 0.09 $ oro por kilo sobre el azúcar del Brasil y de Cuba. Es decir, obliga á los cuatro millones de habitantes del país á pagar el kilo de azúcar á 0.70 ó 0.80 $, cuando podrían comprarlo por 0.30 $. Son, pues, 20.000.000 $ que el Gobierno argentino arranca de los consumidores para pagarlos como premio á los 36 dueños de ingenios, y á los plantadores de caña en Tucumán, hombres que acumulan inmensas fortunas y poseen millones, infamemente arrancados á los desgraciados peones criollos, que con su trabajo crean tanta riqueza, para ser tratados peor que esclavos, como bestias de carga.

También por emancipar á los infelices esclavos en Tucumán lucha el socialismo contra el inhumano capitalismo, y día vendrá en que se acabará tanta ignominia.

El honor de las mujeres

La jóven Elena Parsons ha dado la nota sensacional de la semana matando de dos tiros de revólver al hombre que la acusaba de haber tenido ciertos contactos.

En general la opinión es favorable á la jóven.

En eso, esta sociedad es lógica. Tiene que reconocer el derecho de matar en venganza de una falsa imputación, á la mujer, cuya honra «es su principal y más preciado tesoro». Y ya se sabe lo que quiere decir honra de la mujer para la sociedad actual.

En la soltera consiste en la integridad real ó supuesta de la membrana que obtura uno de los orificios de su cuerpo. En la casada consiste en no entregarse sino al hombre con quien ha entrado en contrato matrimonial.

Tan es así, que el abogado de la jóven Parsons, que no debe haber hablado en sentido figurado, ha dicho en su primer escrito refiriéndose á su defendida: «Era necesario justificar la honra de sus costumbres, y se sometió á la prueba de la ciencia, que demostró su honor intacto».

Para nosotros este modo de ver las cosas es repugnante y absurdo. Hacer depender el honor de la mujer de un accidente, de un instante de abandono, de un arrebato de pasión, de una prueba de verdadero amor!

Tanta barbarie sólo es posible en una sociedad como la actual en que todo está inficionado por el interes y el egoismo en sus formas más bajas y animales.

La idea corriente del honor sexual tiene su principal base en las actuales condiciones económicas y sociales, en la doble tiranía á que está sometida la mujer por el capital y por el hombre.

Damos á continuación lo que dice Schopenhauer en su libro *Aforismos sobre la sabiduría en la vida*, respecto del honor femenino. Es duro, pero es cierto. Resignémosnos á la verdad, y trabajemos por llegar cuanto antes á un estado social en que la mujer tenga una situación digna é independiente. Entonces el honor sexual de las mujeres consistirá, como el de los hombres, en seguir las libres inspiraciones de sus sentimientos; honor más seguro que el de hoy, porque no dependerá del acaso ni de la difamación, y más general, porque ya no habrá, junto con una prostitución oficialmente llamada así, la prostitución de los hombres elegantes y de las mujeres bonitas que andan á caza de un buen partido. Habla Schopenhauer:

«El *honor sexual* exige, á mi juicio, ser examinado más despacio y sus principios deben ser búscados hasta en su raiz; ésto vendrá á confirmar al mismo tiempo que todo honor descansa, en definitiva, sobre consideraciones de utilidad. Considerado en su naturaleza el honor sexual se divide en honor de las mujeres y honor de los hombres, y constituye de ambas partes un *espíritu de cuerpo* muy extenso. El primero es mucho más importante, porque en la vida de las mujeres la relación sexual es el principal asunto. Así, pues, el *honor femenino* es, cuando se habla de una soltera, la opinión general de que no se ha entregado á ningún hombre, y para una casada la de que no se ha entregado sino á aquel á que por el matrimonio está unida.

«La importancia de esta opinión se funda sobre las consideraciones siguientes: El sexo femenino reclama y espera del sexo masculino absolutamente todo, todo lo que desea y todo lo que le es necesario; el sexo masculino no pide al otro, ante todo y directamente, sino una cosa. Ha sido, pues, preciso arreglarse de modo que el sexo masculino no pudiese obtener esta única cosa sino á cambio de todas las demás y, por tanto, del cuidado de todos los hijos que nacieren; sobre este convenio descansa el bienestar de todo el sexo femenino. Para que pueda ejecutarse, es preciso necesariamente que todas las mujeres se mantengan firmes y muestren el *espíritu de cuerpo*. Se presentan entonces como un solo todo, en filas cerradas, ante la masa entera del sexo masculino, como ante un enemigo común que, teniendo, por la naturaleza y en virtud de la preponderancia de sus fuerzas físicas é intelectuales, la posesión de todos los bienes terrestres; debe ser vencido y conquistado á fin de llegar, por su posesión, á poseer al mismo tiempo los bienes terrestres. Con este fin, la máxima de honor de todo el sexo femenino es que toda cohabitación fuera del matrimonio sea absolutamente impedida á los hombres, á fin de que cada uno de ellos sea obligado al matrimonio como á una especie de capitulación, y que así todas las mujeres sean atendidas. Este resultado no puede obtenerse completamente sino por la observancia rigurosa de esta máxima; así el sexo femenino entero vela con un verdadero «espíritu de cuerpo» porque todos sus miembros la ejecuten fielmente. En consecuencia, toda soltera que, por el concubinato, se hace culpable de traición á su sexo, es rechazada por el cuerpo entero y notada de infamia, porque el bienestar de la comunidad perecería si el procedimiento se generalizase; se dice entonces: Ha perdido su honor. Ninguna mujer debe frecuentar su trato; se huye de ella como de una apestada. La misma suerte espera á la mujer adúltera, porque ha violado la capitulación consentida por el marido, y porque un ejemplo tal aleja á los hombres de tales convenciones, dependiendo de ellas el bienestar de todas las mujeres. Pero, además, como una acción semejante implica un engaño y una grosera falta á la propia palabra, la mujer adúltera pierde, no solamente el honor sexual, sino aun el honor burgués. Por esto se puede decir muy bien de ella, como para excusarla, que es una mujer caída; el seductor puede devolver el honor á la soltera por el matrimonio, pero jamás el adúltero á su cómplice».

LA EXPOLIACIÓN
DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Damos a continuacion los principales párrafos de un artículo titulado *Crisis agrícola — Propietarios y colonos*, recientemente aparecido en *La Agricultura*. Su autor ha leído indudablemente algo más que lo que forma el bagaje económico de los que escriben ordinariamente en los periódicos de esa naturaleza.

«En la República Argentina, especialmente en la Provincia de Buenos Aires, el trabajador de la campaña, el verdadero productor de nuestra riqueza, está sometido á la dura ley del despojo impuesta por el que no trabaja y que debido al acaso ó á la fuerza se ha hecho dueño de la tierra, del trabajo de quien la cultiva, de la riqueza por él producida y cuya gran parte, cuando no su totalidad, pasa á sus manos en forma de renta.

«Me imajino que una afirmación semejante ha de ser calificada de antipatriótica por los que haciendo agricultura desde la Bolsa ó desde el muelle sillón próximo á la estufa, consideran la renta como algo divino y el trabajo como vil mercadería. Ya me veo adelantarse á uno de esos vampiros que bajo la forma del 3 % mensual, chupan la savia del pobre trabajador que cae entre sus manos, y con aire de profunda convicción sostener que conoce este ó aquel que sin capital y con el solo esfuerzo de su brazo, sembrando se hicieron ricos.

«No me detendré á discutir esto, que considero de difícil comprobación, porque es muy raro, casi imposible, que aquí como en otras

partes, un hombre llegue á poseer fortuna con el solo esfuerzo de su trabajo.

«Pero démoslo por realizado; admitamos que uno, diez, veinte hombres lo hayan conseguido.

«Quién se atreverá á negarme que la inmensa mayoría, sino la totalidad de los que salen á la campaña como colonos, alucinados por la idea hábilmente sugerida, de hacerse propietarios, llevan una vida miserable, pasando á la conclusión de la cosecha todo el producto de su trabajo á manos del *propietario colonizador* quien lo arrebata por pagos de intereses de su capital, de arrendamiento ó amortización del valor de la tierra?

«Desde que se inició el movimiento agrícola en la Provincia de Buenos Aires, el móvil principal de los colonizadores, por lo menos de su mayoría, no ha sido ni es el de hacer agricultura, contribuyendo con el producto de ésta al progreso del país y al bienestar de la clase trabajadora, sino el de valorizar su tierra con el trabajo del colono, vendiéndosela ó alquilándosela á este por precios enormes que solo por escepción podrán ser satisfechos, é imponiéndole al mismo tiempo condiciones calculadas al solo efecto de que el producto del trabajo quede entre sus manos.

«La ley de Centros Agrícolas, buena en el fondo, fué desvirtuada en la práctica por la rapacidad de los tenedores del suelo eficazmente ayudados por funcionarios criminales.

«Si en Santa-Fe ó en otras provincias la agricultura fué una ocupación provechosa para el hombre trabajador desprovisto de capital y de tierra, logrando formarse una posición sino holgada por lo menos soportable, su esplicación está en que el valor asignado al suelo en sus formas diversas fué más racional, más equitativo. Allí el trabajo pudo siquiera ahorrar algo de la parte que en la producción le correspondía.

«Si alguien se tomara la tarea de verificar con la mayor exactitud posible la progresión del aumento de la renta que sólo beneficia el propietario y compararla con la tasa de los precios que los productos de la tierra han tenido en un lapso igual de tiempo, estoy seguro que se encontraría una gran diferencia. Quizás en la proporción que la una ha subido los otros han bajado. El propietario bajo la forma de renta y otros modos ha ido poco á poco sometiendo al labrador á la dura condicion de un instrumento productor de riqueza que apenas si tiene el derecho de controlarla.

«Quien dude de esto que recorra esas tituladas colonias y se convencerá del estado miserable de la gente allí ocupada: la mayor parte están endeudados, no alcanzando el producto de su trabajo de un año ni aún de dos, para pagar los intereses por adelantos, el arrendamiento ó la amortización del valor de la tierra por ellos trabajada.

«Las mejoras en los sistemas de cultivo, en las vías de comunicación y todos los progresos que determinan la mayor productividad del trabajo, en nada mejoran la situación del trabajador agrícola, arrendatario, asalariado ó propietario nominal, porque ellos sólo sirven para estimular la rapacidad insaciable del propietario efectivo, que impone á *sus* trabajadores condiciones cada vez más humillantes y espolictórias.

«Sé, perfectamente que esto no ha de ser creido sino por un número menor al que lo niegue. Es claro! siempre la razón y el derecho han sido patrimonio del mas fuerte, y el débil la causa de todas las desgracias!

«Oigo por todas partes entonar himnos de alabanza á los *progresistas colonizadores*, á los reyer del trigo, del maiz y del lino, mientras nadie tiene una palabra de estimulo y defensa para esos pobres explotados, que por su trabajo y sus sacrificios bien merecian mas gloria que la discernida á sus explotadores.

«No se crea que un fenómeno semejante sólo se produce en nuestro país; se ha producido ya en otros y seguirá produciéndose mientras las leyes que regulan la distribución de la riqueza sean dictadas por una clase y sólo en beneficio de sus propios intereses».

Antonino Piñero.

Coimas de la Policia

DE NUEVA-YORK

He aquí los datos que publica al respecto el periódico *Las Novedades* de Nueva-York. Nada mas apropiado para probar la inmensa corrupción de la sociedad actual, que mostrar sus lacras allí donde el Dinero reina sin rival.

Tabernas

Segun el censo del Negociado de Consumos, hay en ésta ciudad unos 7.000 salones de bebidas, casi todos los cuales hacen negocios los domingos y á deshoras los otros días, cosa prohibida por la ley. Para que la Policia haga la vista gorda y oreja de mercader ante esta transgresión, págasele una cuota que varia segun la localidad é importancia del salón y que, fijada por persona perita en el promedio 10 pesos á la semana por cada establecimiento, da un producto total de 1.820.000 pesos al año.

Casas de prostitución y lenocinio

Debe haber, según base del cómputo hecho hace cinco años por el superintendente de Policia Mr. Murray, no menos de 9.000 con una totalidad de 35 á 45.000 habitantes.

Partiendo de los datos que arroja la investigación Lexow, que fija de 300 pesos á 500 la llamada cuota de iniciación, y de 50 pesos á 100 la pagada mensualmente por los dueños de esas casas, resultará que la Policía percibe por este concepto 8.120.000 pesos al año.

Esto sin contar los pagos extraordinarios que se les exijen de cuando en cuando.

Casas de juego.

Su número está calculado en 110, de ellas 10 importantes que se cree pagan cada una 1.000 pesos de iniciación y 500 pesos al mes. y 100 pesos otras de secundaria ó menor cuantía cuyos gastos para la protección de la Policía son 100 pesos de iniciación y 50 pesos al mes, dando todas un total de 140.000 pesos.

Hay además no menos de un centenar de casas de loterías (algo análogo á la lotería china de Cuba), donde sueltan sus céntimos los pobres, *establecimientos* que es imposible puedan funcionar sin conocimiento y tolerancia del Orden Público, y cuya contribución anual hará subir el total pagado por el juego á 165.000 pesos. según el autor del artículo del *Sun*.

Agregando á esto 50.000 pesos como producto arrancado cada año á los míseros buhoneros, y acaso no menos de 60.000 como pago hecho por los nuevos policías al ingresar en el Cuerpo, resultan un gran total de 15.351.147 posos que se engullen anualmente los tres mil y tantos guardianes de la ley, ó para ser más exactos y justos, que percibe en su mayor parte la plana mayor de ese Cuerpo, por que á la tropa menuda, si le toca una parte proporcional en las buscas, tócale una parte infinitisimal ó ninguna en los emolumentos.

LA EVOLUCION

DE LA PROPIEDAD

Conferencia dada en el local de la Liga socialista de Bergamo el 7 de Junio de 1894 (1).

COMPAÑEROS!

Hoy no es ya posible dudar, con una instrucción como la vuestra en materia de economia social, de lo que ya otra vez tuve ocasión de exponer ante vosotros, á saber: ó el problema de la miseria es insoluble como el de la cuadratura del círculo, ó no puede ser resuelto de otro modo que cauterizando el mal en su raiz, es decir, reformando la gran institución social de la propiedad.

Pero, que quereis? Mientras hay hombres siempre dispuestos á agitarse y á ir hasta las barricadas, si se ofrece, para llevar á cabo un cambio politico, que desde nuestro punto de vista viene á resultar casi siempre un cambio de bandera; con dificultad se encuentran, entre esa gente, individuos dispuestos á obrar cuando se trata de reformas sociales, y mucho menos si se toca el arca santa de la institución de la propiedad.

Y se explica. Para muchos es la razón del *beati possidentes*, el temor de consumar un atentado contra sí mismos, lo que los aleja de semejantes agitaciones; pero es también cierto que no pocos disimulan de muy buena gana ese motivo, atrincherándose detrás de los argumentos de los que consideran irrealizable la anhelada reforma, y con ellos exclaman:

«La propiedad...? No es solamente un hecho histórico, es un hecho natural y necesario. Siempre ha sido igual á sí misma. Pretender corregirla? Seria querer enmendarle la plana á la creación; equivaldría á destruirla; y con todo, volvería á resurgir, ó la sociedad, la civilización, los hombres perecerían con ella»

He ahí afirmaciones dogmáticas que el espíritu crítico de nuestra época no podría admitir más que con beneficio de inventario; y en efecto, esas proposiciones son rechazadas por la razón como por la experiencia histórica.

Seria verdaderamente un fenómeno extraño, si en medio de la eterna evolución de todo lo que existe, sòlo la propiedad quedase fuera de esa ley universal! Sería extraño que mientras instituciones no menos fundamentales que la propiedad, como los Estados, las religiones, la familia, sufren á través del tiempo y del espacio profundas modificaciones; mientras las ciencias y las industrias, las letras y las artes, las mismas lenguas habladas, en períodos históricos relativamente breves, se transforman y renuevan, sólo la propiedad permaneciese inmóvil y se mantuviera absolutamente irreformable y fuera de los poderes naturales que tiene el hombre de modificar las cosas humanas!

Pero lo cierto es que la propiedad también tiene su historia, lo que equivale á decir que ha tenido y tendrá sus alternativas en relación á las del ambiente social en que se manifiesta; y que por consiguiente, la propiedad también, como cualquier otra institución humana, se transforma y modifica, no pudiendo ser siempre y en todas partes la misma.

—

Para demostrarlo, respetando al mismo tiempo los estrechos límites impuestos por una conferencia popular, procederé haciendo, no ya una historia, sino simples citas de los momentos más descollantes del movimiento histórico de la propiedad, y empezaré, ante todo, por detener vuestra atención sobre lo que forma el objeto de la propiedad.

El objeto de la propiedad son las cosas.

Pero ¿ha habido siempre acuerdo en determinar lo que debe ser considerado *cosa*, y por consiguiente, objeto del derecho de propiedad?

Basta tener en cuenta que durante siglos y siglos, como si dijéramos durante toda la antigüedad y buena parte de la Edad Media, fué considerado objeto de propiedad, ó lo que es igual *cosa*, eso mismo que no puede ser más que el sugeto de ella, el hombre.

El hombre que hoy nos parece—al menos en abstracto,—algo inviolable y sagrado, fué durante siglos y á través de luminosas civilizaciones, poseído, comprado, vendido, alquilado y hasta comido, como si se tratara de un animal cualquiera, más ó menos doméstico y digo también comido, porque los historiadores de aquellos tiempos nos hablan, entre otras cosas, de ciertos Lúculos, de ciertos Sardanápalos que se divertían en hacer ahogar de cuando en cuando algún esclavo en el estanque, para dar á los peces que luego debian ser servidos en sus mesas, un sabor más esquisito, más delicado y estoy por decir mas humano.

Cierto es que, en compensación de tratar al hombre como cosa, los antiguos hicieron muchas veces de las cosas una persona y hasta una divinidad. Aparte de los actos de fetiquismo, sabemos que un emperador romano nombró senador á un caballo suyo y que otro hizo presidir el Senado por una de sus botas.

En nuestros días una aberración sobre lo que puede ser objeto del derecho de propiedad, que llegase hasta incluir en él al hombre, no sería ya posible, y casi nos repugna creer que haya podido entrar en cerebros humanos.

Y sin embargo, los filósofos contemporáneos, los buenos filósofos que en todas las épocas pretenden dictar dogmas para regir las naciones, defendían entonces la esclavitud, como hoy se defiende la propiedad.

La esclavitud, decían, no es sólo un hecho histórico, sino también un hecho natural y necesario: sin la esclavitud no se podría ni siquiera imaginar la existencia de una sociedad humana.

La esclavitud cayó y el mundo no se ha derrumbado; por el contrario....

El concepto de lo que puede ser objeto de propiedad, que no excluía al hombre, tenía naturalmente que menoscabar de mil maneras la libertad, sin hacer distinción entre libres y esclavos.

Por eso la Edad Media, como la antigüedad, están atestados de privilegios, monopolios y prerrogativas que representan otras tantas usurpaciones á la libertad común, convertida en objeto de propiedad en beneficio de pocos.

En esos tiempos vemos no sólo la mayor parte de los servicios públicos dados en feudo á personas ó familias privadas; no sólo hallamos monopolizados los caminos, los transportes, las contribuciones, etc. etc., sino que se venden los cargos públicos, las magistraturas, los puestos políticos, militares y religiosos; se rematan abadías, canonicatos, generalatos; se da por licitación la justicia civil (con sus respectivas entradas, se entiende), al barón Tal, la criminal al obispo Cual, y cuando en la Edad Media la simonía pública ha llegado al paroxismo y no se sabe ya donde encontrar materia de lucro, de comercio y de propiedad en este bajo mundo ya saqueado, se dirije audazmente al otro é inaugura el gran mercado de las indulgencias!

Y aquí conviene hacer notar que á las exageraciones del concepto de propiedad respecto á lo que puede ser su objeto, hacen corolario las que se refieren á las facultades del que está investido de ella, es decir, del propietario.

Aparte del uso y el abuso que según la clásica fórmula romana, puede hacer el propietario de la cosa, sin preocuparse en lo más mínimo de los intereses generales, no sólo puede disponer de ella en vida, sino también después de muerto, sin límites de tiempo, regulando su curso desde la tumba, perpetuándola en la llamada manomuerta ó por trasmisión de fideicomiso en sus descendientes.

Pero es el caso que todo eso no impide que así como ha caido la esclavitud, caigan poco á poco las servidumbres personales, los privilegios, los monopolios, los fideicomisos, la herencia de los cargos, etc., pues ya en nuestros días se hace notar un movimiento, por medio del cual los caminos, las minas, los bosques, los servicios públicos vuelven ó tienden á entrar en el dominio del Estado.

Es la propiedad que después de haber pasado sus límites en todo sentido, va restringiéndose por todas partes y disminuyendo en el tiempo como en el espacio.

Lo que bastaria para demostrar su movilidad.

(Continuará).

(1) La *Critica Sociale*, de Milán, que es de donde traducimos este trabajo, dice al darlo a la publicidad:

«El abogado F. Arcangeli, modesto y valeroso veterano de la lucha social, desarrolla en esta conferencia, con una sobriedad y nitidez admirables, un argumento que se presta mas que cualquier otro, para abrir un curso de conferencias socialistas en un país todavia virgen de propaganda».

Por nuestra parte, creemos supérfluo, después de lo dicho por la autorizada Revista, recomendar su estudio á los lectores de LA VANGUARDIA.

EXTERIOR

CHILE

Los trabajadores del muelle y de la dársena de Valparaiso se declararon en huelga hace dos semanas. Con ese motivo se han interrumpido las operaciones del puerto, y los vapores sufren grandes atrasos.

ESPAÑA

Para el Congreso de la Unión General de Trabajadores que tendrá lugar en Madrid en los días 25 y siguientes del mes corriente, la Federación Obrera de Bilbao ha presentado el siguiente tema: «¿Sería conveniente que las secciones que forman parte de la Unión General de Trabajadores de España se declarasen socialistas?. La Federación Obrera malagueña propone que la Unión General de Trabajadores tenga representación oficial en el próximo Congreso Nacional del Partido Socialista Obrero.

BÉLGICA

Los mineros del Borinage estan por declararse nuevamente en huelga.

Los diferentes grupos del partido liberal se van á unir para combatir juntos en las próximas elecciones al partido socialista, cuyos progresos en la opinión del país son inmensos.

El telégrafo anuncia que Volders, uno de los más valientes y activos jefes del partido obrero belga, se ha vuelto loco y ha sido encerrado en un manicomio.

Será cierto?

GRAN BRETAÑA

Aumenta la huelga de los mineros del norte de Escocia. Numerosas fábricas se han cerrado por falta de carbon.

Los conservadores, que hace poco rechaza-

ron varios proyectos de ley tendentes á mejorar la situación de la clase obrera, pretenden establecer ahora una reglamentación restrictiva sobre la entrada de obreros extrangeros.

ALEMANIA

En Silesia y en Berlin ha habido sangrientos choques de grupos obreros con la policía y tropas del ejército. Entre los asesinados en Silesia figura una mujer socialista.

El diputado socialista Stadthagen ha sido condenado á cuatro meses de prisión por supuestas ofensas á un tribunal.

AUSTRIA-HUNGRÍA

Gran manifestación de obreros desocupados en Buda-Pest. La asamblea, formada por muchos miles de trabajadores, aclamó la jornada legal de ocho horas y el sufragio universal. Los manifestantes recorrieron las principales calles de la ciudad, y al pasar frente al Palacio Real y al edificio del Parlamento, prorrumpieron en gritos de *Pan* y *trabajo*. La Policía no encontró pretesto alguno para atacarlos.

Los mineros de Moravia, que hace poco fueron víctimas de un sangriento atropello de la Policía, están nuevamente en una viva agitación.

FRANCIA

Un alto ejemplo de solidaridad obrera están dando en estos momentos los mineros de Graissessac.

La compañía de las minas, queriéndose vengar de la nueva Municipalidad, que es socialista y que no le permite hacer lo que se le antoja (como se lo permitía la antigua, que era oportunista), despidió á mediados de Mayo á 300 obreros, eligiendo para esta degollatina á los que más le estorbaban, es decir, á los concejeros comunales y á los miembros del sindicato.

Pero los mineros, considerándose heridos todos por tan odiosa medida, declararon que, aun á riesgo de ver disminuidos sus salarios, mantendrían en sus puestos á los expulsados, acortando, si fuese necesario, la jornada de trabajo para que todos pudieran trabajar.

Habiéndose negado la compañía á acceder á tan justo pedido, los mineros en número de 1800, se declararon en huelga, y continúan en ella, soportando valerosamente toda clase de privaciones por la causa de su clase, conscientes de su derecho é irremovibles en su decisión.

¿Qué sucederá el día en que la mayoría de los Municipios esté en manos de los socialistas?

ITALIA

El gobierno ha prohibido un Congreso socialista regional, que debía celebrarse en la Emilia.

Nada de extraño que haga lo mismo con el Congreso nacional del Partido socialista italiano, convocado para el 8-9 y 10 de Setiembre en la ciudad de Imola.

Con las leyes escepcionales en la mano, la burguesía italiana asestará el golpe de muerte al socialismo, como se lo asestó Bismark, que después de 10 años tuvo que derogarlas, convencido de su inutilidad.

GRECÍA

El socialismo hace grandes progresos en este país, principalmente en su capital Atenas. Las grandes manifestaciones obreras se suceden; y contribuyen en mucho á hacer mas crítica la situación del ministerio.

NOTAS DE LA SEMANA

Las economías proyectadas.—Ante la necesidad de disminuir los gastos, y el deseo de aumentar sus grandes sueldos, los jefes de repartición que han confeccionado el proyecto de presupuesto presentado recientemente al Congreso no han dudado un momento sobre lo que les convenia hacer; todos proponen uniformemente aumento de sueldo para los empleados superiores, que son los que no hacen nada, y grandes reducciones, para los pequeños empleados y trabajadores del Estado, que como una compensacion á sus escasos salarios, son siempre los que tienen mucho que hacer— Todas las modificaciones proyectadas son por el estilo de estas: Aumento del sueldo del Gefe de 500 á 600 pesos mensuales. Aumento del sueldo del juez tal de 800 á 900. Aumento del sueldo del Procurador cual, de 400 á 500. Reduccion del sueldo de *tres escribientes de 120 á 80 pesos*. Supresion de tantos empleados inferiores. Reduccion del sueldo de los marineros de 30 á 20 pesos etc. etc.

Esto es injusto no es verdad? Pero no es aun *mas* mezquino?

Por qué estallan las máquinas?—Porque la codicia de las empresas ó la competencia entre ellas las hace emplear como maquinistas á individuos que no entienden de máquinas, pero que se contentan con un salario inferior. He aquí lo que dice un entendido en el oficio.

Lo natural seria que las empresas emplearan á los jóvenes que hubiesen rendido el aprendizaje en sus talleres y de este modo estimular á los demás para que se empeñaran en aprender su oficio con perfeccion, seguros de tener, despues la recompensa; pero las empresas, lejos de hacer esto, buscan marineros desertores, carreros etc., y los ponen de foguistas, y en cuanto tienen un poco de práctica sobre las máquinas, se les nombra *maquinistas*, pagándoles un 50 % menos que á los *mecánicos*.

Un obrero honorario—Con este título publica *La Nación* una pretendida escena de la vida obrera, en que obreros huelguistas envían un delegado á conferenciar con su patron. El patrón tiene un corazón de oro. Entre otras cosas dice al delegado: «Yo que durante toda mi vida he trabajado tal vez mas para ellos (para los obreros) que para mí; Yo que no deseo otra cosa que su bienestar! El delegado, que se presenta de levita, es en cambio un aborto del infierno, antiguo obrero despedido por borracho, y que ha puesto despues un despacho de bebidas: el almacen de los Tres Ochos. Naturalmente los dos *no pueden entenderse*. El patron se irrita y pide que manden otro delegado. Pero el enviado aprovecha la oportunidad para embaucar á los huelguistas, sale y les echa una proclama. Ellos contestan: Viva el socialismo.

¿Como puede un diario publicar tan estúpido mamarracho? Cuando es el órgano de una camarilla, como la que se llama partido mitrista, formada por charlatanes políticos de la última especie, pero bastante idiotas al mismo tiempo para dejarse engañar por cualquier otro charlatan un poco mas vivo.

Movimiento obrero argentino

Centro Socialista Obrero

En la asamblea extraordinaria celebrada la noche del Sábado, se discutió la Carta Orgánica del Centro, quedando aprobada en la forma con que aparece en otra parte de este número.

En seguida se pasó á nombrar los miembros del Comite; resultando electos:

Secretario General: *Augusto Kühn*; Secretario de Actas: Hipólito Curet; tesorero: Mariano Garcia; contador: José Cazot; Vocal Juan Toulouse; id. Jaime Siuró; id. Isidro Salomó.

Manifestación Obrera

Mientras un partido político se reunía en sus comités para concurrir en procesión á honrar á los que hace cuatro años cayeron creyendo mejorar la situación actual, en esos mismos instantes más de 1500 obreros se agrupaban frente al local de la Sociedad «Obreros Panaderos», á fin de concurrir en unión de esta sociedad al local «Colonia Italiana».

Salió esta imponente manifestación de la calle Cuyo entre Talcahuano y Uruguay, y recorrió las calles Cuyo hasta Artes, de ésta á Lavalle, doblando en Paraná y entrando en la «Colonia Italiana».

Los vastos salones y pasillos eran pequeños para contener tantísima concurrencia, por cuya causa fueron muchos los que no pudieron penetrar al salón.

Los compañeros Panaderos habían designado al compañero Adriano Troitino para abrir el acto, haciéndolo con palabras felices sobre los progresos de la sociedad y extendiéndose en pro del mejoramiento de sus colegas.

Le siguió en el uso de la palabra el compañero Balmelli, presidente de la Sociedad de Albañiles, quién felicitó á los Panaderos, y explicó las causas de nuestros males. Pedrani, Vice-Presidente de los Albañiles, siguió al compañero Balmelli, y como el anterior, tuvo pasajes muy felices. Contestó á ambos el compañero Pavere, en nombre de los Panaderos.

Muñoz, Monzoni y Cuneo hablaron en representación de los Mecánicos, Fundidores, Herreros y anexos.

El compañero Magolli contesta á los oradores en nombre de los Panaderos. Otros tomaron también la palabra estando todos en pro del mejoramiento social.

Inútil es decir que los oradores fueron muy aplaudidos.

Los compañeros Panaderos creyeron muy conveniente acompañar á los Albañiles en corporación hasta el local de la Sociedad *Unione e Benevolenza*, donde debian reunirse en asamblea extraordinaria, saliendo en corporación más de 2000 personas, dirigiéndose por la calle General Lavalle hasta Callao, de ésta á Cangallo, y deteniéndose ante la Sociedad *Unione e Benevolenza*, en cuyo local quedaron los Albañiles, continuando los Panaderos hasta llegar á su local.

Allí continuó aún la reunión, hasta que fué disolviéndose.

A las 5 p. m. llegaron al local, en corporación, los Pintores, y el compañero Patroni, en nombre de estos últimos, dijo que lamentaba que no se hubiera mandado la semana anterior la invitación, pues de esa manera hubieran tenido el mayor placer en haberles acompañado; pero pedía á los compañeros Panaderos disculpa, al mismo tiempo que les felicitaba y les auguraba triunfos en la lucha por su emancipación.

En el mismo sentido hablaron varios compañeros Panaderos, agradeciendo la manifestación de los Pintores. En seguida habló Bonnafont, expresando sus deseos de que *cuanto antes desaparezcan las diferencias sociales*, es decir, de que llegue el triunfo del proletariado.

Ha sido ésta una verdadera manifestación obrera, expontánea, y ella demostrará á la burguesía, que el obrero está cansado del yugo, y que desea libertad é igualdad.

Albañiles

Creemos, sin tener temor de equivocarnos, que jamás el salón de la sociedad *Unione e Benevolenza* se ha visto tan concurrido. Aquello era un hundo de gente; era necesario luchar para acercarse á la mesa, en una palabra, *no habia donde poner un alfiler*.

La reunión empezó algo tarde, debido á la manifestación de los Panaderos, á cuya reunión los Albañiles concurrieron en corporación.

Balmelli, usó de la palabra, obtenido muchos aplausos, como asimismo los compañeros Pedroni, Lozia, Patroni y otros.

Se resolvió, en vista de que varios constructores se cedian unos á otros los oficiales, declararse en huelga general desde el lunes 6.

Reunión de tipógrafos
NUEVO PERIÓDICO OBRERO

El domingo anterior tuvo lugar una reunión de tipógrafos en el local del «Centro Unión Obrera».

Se trató de la conveniencia de publicar una revista que se ocupara de los intereses del gremio tipográfico y sus similares.

Fué aceptada esta idea por todos los concurrentes á la reunión, acordándose que el periódico se titule *La Voz de las Artes*.

Mucho nos agrada ver cómo los individuos del gremio tipográfico empiezan á unirse y emprenden obras útiles.

Esperamos que no ha de pasar mucho tiempo sin que los compañeros referidos formen su correspondiente *Sociedad de resistencia* para mejorar las condiciones del trabajo y defender los intereses morales y materiales de sus miembros, hoy bastante lastimados por la codicia y aun el capricho de los patrones.

Sociedad de Pintores

Esta sociedad se reunió en asamblea mensual el domingo, pero desgraciadamente se

CARTA ORGÁNICA
DEL
CENTRO SOCIALISTA OBRERO

Discutida y aprobada
en Asamblea extraordinaria, el 4 de Agosto de 1894

PROPÓSITOS

I. El Centro Socialista Obrero es una asociación política, cuyo programa es el del Partido Socialista Obrero de todos los países, con las modificaciones que exijan las circunstancias locales.

II. Para difundir la verdad económica y social, el Centro Socialista Obrero hará publicaciones, dará conferencias y tendrá una Biblioteca.

III. Tratará cuanto antes de transformarse en Partido Socialista Obrero de la República Argentina promoviendo la organización de secciones locales confederadas en todos los puntos donde la clase trabajadora sea ya capaz para la lucha política; y relacionándose con los grupos obreros que, persiguiendo idénticos fines, por un motivo cualquiera se hayan organizado aparte.

IV. Favorecerá por todos los medios á su alcance la organización gremial de la clase trabajadora.

REGLAMENTO

Artículo 1°.— Todo individuo puede pertenecer al Centro Socialista Obrero siempre que esté conforme con el progama Socialista Obrero Internacional aprobado en los congresos de París y Bruselas.

Art. 2°.— Cada socio pagará una cuota mensual de 50 centavos, excepto los que estén sin trabajo ó enfermos.

Art. 3°.— Además habrá una suscripción permanente para gastos de propaganda.

Art. 4°.— No habrá cuota de entrada para los socios nuevos.

Art. 5°.— Serán dados de baja los socios que no acaten las resoluciones de la Asamblea; y los que sin causa dejen de pagar su cuota durante tres meses.

Art. 6°.— El Centro Socialista Obrero se reunirá en sesión administrativa y de organización á lo menos una vez al mes. Se anunciará la sesión con una semana de anticipación. Los asuntos se tratarán en el orden siguiente: acta de la sesión anterior; socios nuevos; correspondencia; cuentas; asuntos en discusión; asuntos nuevos.

Art. 7°.— Para representar al Centro en todos los momentos, para la correspondencia, para llevar los libros, organizar las reuniones, y correr con la Administración de la sociedad, se elejirá un Comité compuesto de un Secretario general, un Secretario de actas, un Tesorero, un Contador y tres Vocales.

Art. 8°.— Los miembros del Comité serán nombrados por un año, reelegibles y revocables en todo tiempo.

La renovación del Comité se hará por mitades en elecciones que tendrán lugar cada seis meses.

Art. 9°.— Deberán asistir á las reuniones administrativas para informar á la Asamblea sobre los asuntos de la Sociedad.

Art. 10°.— Las reuniones administrativas del Centro Socialista Obrero serán presididas por el socio designado al efecto en cada reunión.

Art. 11°.— Las reuniones de propaganda serán presididas por socios previamente designados al efecto en las reuniones administrativas. En estas reuniones actuarán como secretarios los secretarios del Centro.

Art. 12°.—Para la revisión de las cuentas, la redacción y la administración de las publicaciones, el cuidado de la biblioteca, etc., se designarán delegados especiales, elegidos en las mismas condiciones que los miembros del Comité.

Art. 13°.— Esta Carta Orgánica está destinada á regularizar la marcha del Centro Socialista Obrero, pero en ningún caso á ser un obstáculo á su progreso. Podrá ser modificada á propuesta del Comité, ó á proposición firmada por la quinta parte de los socios.

tuvo que suspender la sesión, debido en parte á socios de muy mala voluntad que no *ven más allá de sus narices*, y que concurren á las asambleas, no á discutir algo que esté en relación con el mejoramiento relativo de su clase, sino á perturbar á los compañeros de buena voluntad que hacen todo lo humanamente posible por el bien de sus compañeros. Esos individuos inconscientes harían un bien á si mismos y á los demás obreros en general en no concurrir á dichas asambleas, y si es que sus ideas son más *avanzadas* retirarse de la sociedad.

Mediten esos compañeros, que se titulan fundadores de la sociedad Pintores que papel bochornoso desempeñan, los que, en vez de razonar, gritan é insultan.

Esperamos que exista un poco de sentido común en esos compañeros y que abandonen esa táctica, que en vez de conducirlos á algo útil, los conduce á que aumente su malestar. Hacemos un llamado á esos compañeros, para que acallen sus pasiones personales, porque no es en las reuniones de la sociedad donde deben darles curso.

Huelga de albañiles

Desde el Lunes están en huelga los obreros albañiles, por háberse negado los patrones á poner en práctica el horario estipulado en Octubre del año pasado.

Los señores constructores se niegan á cumplir lo que han firmado con su puño y letra ante la comisión de la Sociedad, fundándose en que algunos constructores tienen establecido otro horario.

Como se ve, los pretestos nunca faltan cuando están de por medio los intereses.

La policía ha encarcelado á 15 huelguistas. que, según se dice, querían obligar á algunos compañeros que seguían trabajando, á seguirlos en la huelga.

Están incomunicados.

Esperamos que serán puestos cuanto antes en libertad, pues el crimen de que se les acusa no merece tanto castigo.

Aunque sabemos que cuando se trata de trabajadores, la burguesía no reconoce causas atenuantes para hacer caer todo el rigor de la ley.

LA MUJER

ANTE EL SOCIALISMO

POR

AUGUSTO BEBEL

TRADUCIDO POR

EMILIA PARDO BAZÁN

CAPÍTULO XII

El varón protegido contra la mujer.—La mujer mercancía.—Derechos y abusos de los patrones y jovenes ricos.—Necesidad de la moderación en la relación sexual.—Incremento del vicio en la sociedad burguesa.

Esta protección del Estado, concedida al hombre contra la mujer, demuestra la verdadera naturaleza de sus relaciones. Diríase que los hombres componen el sexo más débil y las mujeres el más fuerte; que la mujer es la que seduce y el pobrecito varón la víctima. La leyenda de la seducción de Adán por Eva en el Paraíso terrenal continúa dentro de nuestro modo de ser y de nuestras leyes, y da la razón á los ascéticos: «La mujer es la gran corruptora, el vaso predilecto del pecado». ¡Y el hombre no se avergüenza de aparecer tan apocado, tan ridículo, tan facil de embaucar.

Debe ser evidente para toda persona discreta que ni la creación de centros mefíticos (casas malas, burdeles) vigilados por la policía, ni las visitas de ésta, ni la inspección facultativa, pueden dar seguridad alguna á los clientes de ferias an infames.

Dice muy oportunamente Madama Guillaume Schack á propósito de las «medidas de protección» tomadas por el Estado en favor de los hombres: «¿A qué viene enseñar á nuestros hijos á respetar la virtud y las costumbres, cuando el mismo Estado procura al joven, aun antes de su madurez intelectual, y para que sirva de juguete á sus pasiones, la mujer marcada por la autoridad como se marca una mercancía?» Al hombre que señalado con el estigma del vicio lo transmite á innumerables seres infelices que, dicho sea en su honor, no suelen ejercer su vergonzoso oficio más que obligados por la miseria, á ese hombre nadie le molestará; pero ¡ay de la mujer contaminada que no se someta inmediatamente á la visita médica y al tratamiento consiguiente!

Si algunas de esas «casas públicas» de nuestras grandes ciudades pudiese contar sus secretos, se vería que sus pensionistas, hembras de la más baja extracción, sin educación ni cultura, que apenas saben escribir su nombre, sin más mérito que el palmito y la plástica de las formas, llevan intima relación con eminencias sociales, con hombres de alta inteligencia y refinada condición. Veríanse entrar y salir por aquellas puertas del infierno ministros, militares de alta graduación, consejeros, graves senadores, diputados, magistrados, etc., mezclados con representantes de las aristocracias del nacimiento, de la banca, del comercio y de la industria. Encontraríanse en tales zaquizamíes hombres que durante el día y en sociedad se presentan majestuosamente y con dignidad como «celadores y guardianes del orden, de la moral, del matrimonio y de la familia», y hasta dirigen establecimientos de beneficencia cristiana. Nuestra sociedad burguesa es una sociedad de carnaval donde todo el mundo trata de engañarse y mixtificar al prójimo, donde se reviste con énfasis el traje oficial dara entregarse después en la intimidad con menos freno á caprichos y pasiones. Al exterior todo respira moral, religión, buenas costumbres; pero por dentro se ríen de sí propios, como los augures del paganismo caduco.

Cada vez es mayor la oferta de mujeres para instrumentos de placer; no así la demanda. Las condiciones sociales que redoblan su dificultad, la miseria, la seducción, el atractivo de una vida al parecer libre y brillante, aumentan el número de candidatas de todos las clases sociales.

El médico parisiense Paren-Duchâtelet ha publicado una interesante estadística, basada en el estudio de 5.000 mujeres perdidas, sobre las causas que principalmente impelen á las mujeres á la perdición. De estas 5.000, 1.440 habían entrado en ella por abandono y falta de recursos; 1.250 por carecer de padres y medios de existencia, es decir, por miseria igualmente; 80 por sostener á sus padres, pobres y ancianos; 1.400 eran concubinas dejadas por sus amantes; 400 eran jóvenes seducidas y conducidas a Paris por oficiales y soldados, y 280 habían sido abandonadas en estado de embarazo. Estas cifras y categorías son en extremo elocuentes.

Considérese el ínfimo salario que ganan la mayor parte de las obreras, que no las permite vivir y las obliga á buscar recursos accesorios en la prostitución. A pesar de esto, hay miserables patrones que se valen de ese argumento para defender la rebaja de los salarios. Centenares de miles de costureras, sastres, modistas, obreras de fábrica, se encuentran en este caso, y no es raro que los amos y sus empleados, comerciantes, jefes de taller, propietarios, etc., que emplean mujeres como obreras ó criadas, consideren privilegio natural el tenerlas á disposición para su recreo. El *jus primae noctis* de los señores feudales de la Edad Media, se mantiene hoy bajo otra forma. Los hijos de «nuestras clases directivas» consideran casi todos un derecho inalienable el de seducir á las hijas del pueblo y abandonarlas en seguida, Llenas de confianza, sin conocimiento de la vida, sin experiencia, privadas a menudo de amistades y alegrías, caen fácilmente víctimas de una seducción que se las presenta bajo forma brillante y fascinadora. Sus consecuencias son el desencanto, el dolor, y, por último, el crimen. Los suicidios de mujeres y los infanticidios obedecen en su mayor parte á estas causas. Los numerosos procesos de infanticidio presentan un sombrío cuadro lleno de enseñanzas; la mujer seducida, cobardemente abandonada, lanzada sin auxilio á la desesperación y la verguenza, mata al fruto de su amor y es condenada á la prisión ó al patíbulo. El hombre sin conciencia, autor moral del crimen, verdadero asesino, queda impune, se casa tal vez con una hija de «familia honrada y *comme il faut*», y se convierte en hombre piadoso y decente; y al cabo se va de este mundo cargado de honores y dignidades, después de haber manchado su honor y su conciencia. Si las mujeres pudiesen intervenir cuando se hacen las leyes, cambiaría bastante este estado de cosas.

Necesito tratar de un mal que adquiere mayor incremento cada día. El abuso de los placeres, el vició, surte efectos más desastrosos todavía que la continencia Un organismo excesivamente traqueteado se arruina sin necesidad de padecer enfermedades propiamente dichas; son consecuencia de estos excesos el aniquilamiento, la esterilidad, las afecciones de la médula espinal, el alelamiento, el reblandecimiento de la mollera y otros risibles y crueles alifafes. Ser parco en la relación amorosa es, pues, tan necesario como ser sobrio en el beber, comer y demás necesidades de la vida, pero es muy difícil á la juventud el contenerse, y por eso hay tantos viejos prematuros, precisamente en la clase rica de la sociedad. La cifra de los jóvenes y viejos gastados es enorme, y estos enclenques necesitan excitantes, porque sus sentidos están embotados por los excesos. Unos caen en los vicios nefandos de la antiguedad griega, otros profanan lo más sagrado, lo más puro: la infancia. Lo que se llama «carreras liberales», que solamente profesan las clases elevadas de la sociedad, suministra 5,6 por 100 de los delitos comunes, y un 12,0 por 100 de atentados al pudor, y esta proporción sería más alta si en los sitios donde se cometen tan inicuos atentados no hubiese medios de velar y ocultar estos crímenes, que en la mayor parte de los casos quedan impunes.

Vemos así que vicios, desarreglos, delitos y crímenes de todo género son consecuencia de nuestra situación social, y que la sociedad vive en completa perturbación moral, siendo las mujeres las que mas sufren bajo tal régimen.

Algunas lo conocen y buscan el remedio, reclamando en primer término la mayor suma de personalidad y de independencia económica; pidiendo que la mujer sea admitida, al par del hombre, á toda profesión que parezca apropiada á sus facultades físicas é intelectuales y á sus fuerzas y capacidad, y exigiendo, sobre todo, entrada á las carreras que se conocen con el nombre de «carreras liberales». ¿Son fundadas estas reivindicaciones? ¿Son realizables? ¿Puede su realización ser util? Tales problemas se imponen y vamos a dilucidarlos.

Fascio dei Lavoratori

Se invita á los socios á la asambléa que tendrá lugar el Domingo 12 del corriente á las 2 p. m. en el local del «Fascio», Solis 353, para tratar la siguiente orden del día.

1° Lectura del acta anterior.
2° Caja.
3° Representación del «Fascio» en el próximo Congreso socialista italiano.
4° Reuniones de propaganda.
5° Local.
6° Nuevo Reglamento.
7° Asuntos Varios.

La C. D. ha resuelto reunirse todos los Lunes, á las 8 p. m. en punto, en el local del «Fascio», calle Solis n° 353.

El Secretario.

Obreros Tipográfos

Y ANEXOS

Se les invita á una reunión que debe celebrarse el Domingo 26 de Agosto, en el local del «Centro Socialista Obrero», para constituir una *Sociedad de Resistencia* del gremio tipográfico y anexos.

La Comisión Organizadora

Trabajadores en Madera

Compañeros:

Os convocamos á una reunión que tendrá lugar el Domingo 19 del corriente á las 2 p. m. en el local del «Centro Socialista Obrero» Chile 959. con el objeto de organizar las sociedades de resistencia de nuestros respectivos gremios.

Compañeros: la union es la fuerza; asi que luchando unidos podremos oponer una valla á las pretensiones de nuestros expoliadores; imitemos á nuestros compañeros, los albañiles, hojalateros etc.. y todos aquellos proletarios que luchan por su redencion.

Esperamos que todos acudireis como un solo hombre.

Viva la solidaridad obrera!

Abajo la esplotación del hombre por el hombre.

La Comisión de organización.

Hojalateros y anexos

Se invita á los obreros de estos gremios á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 12 del corriente á las 2. p m. en el local del «Centro Socialista Obrero» Chile 959,

Siendo de sumo interés los asuntos que deben tratarse, se recomienda puntual asistencia.

La Comisión Organizadora

Obreros Albañiles

Se invita á todos los obreros del gremio á la gran reunión que se verificará el Domingo próximo en el local de la sociedad «San Martín», calle Rodriguez Peña, n° 344.

Hoy se reunirá en el «Prado Español» y continuará reuniéndose en el mismo local, todos los días, hasta la conclusión de la huelga.

Herreros, Mecanicos

Y ANEXOS

Tendrá reunión mañana Domingo 12 en los salones de la «Unión Suiza», calle San José, 7.

Horas de reunión á las 2 p. m.

Centro Socialista Obrero

959 CHILE 959

Ofrece su local para reuniones obreras de carácter político ó gremial.

En el local se pueden leer los periódicos y revistas siguientes:

L'Ère Nouvelle, de París; *Critica Sociale*, Milán; *Lotta di Classe*, Milán; *Il Grido del Popolo*, Turín; *L'Era Nuova*, Génova; *Il Comune di San Remo*, San Remo; *El Socialista*, Madrid; *El Grito del Pueblo*, Alicante; *Le Socialiste*, Francia; *The People*, Nueva York; *Vorwärts*, Buenos Aires; *Lega Ferrovieri Italiani*, Milán.

Grupos Socialistas

Fascio dei Lavoratori, Solis 353
Les Egaux, Solis 353
Club Vorwärts, Pozos 264

Sociedades Gremiales

Obreros Albañiles y anexos.	Juncal 1479
» *Herreros, mecánicos y anexos*	Ayacucho 1394
» *Panaderos*	Cuyo 1327
» *Pintores*	Charcas 1632
» *Talabarteros*	Tacuarí 253
» *Tapiceros*...........	Alsina 1486
» *Yeseros*	Corrientes 1835.
» *Escultores*...........	

AVISO

Á los compañeros que tengan conocidos en el interior á quienes suponen dispuestos á suscribirse, se les ruega remitan á esta Administración las direcciones respectivas.